PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, diciembre 2025

Señor (a)
RODOLFO ANTONIO RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7362501**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7362501 del año 2025

MAURICIO ABRIL CAÑAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9872582 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS ($48.448.183) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.526.292) M/CTE. b) Nueve (09) pagos iguales en los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511) M/CTE., cada uno y c) Un último pago

correspondiente a veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.526.292) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2025. (REGULAR)

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear la Formación Profesional Integral en la modalidad asignada, teniendo en cuenta lineamientos institucionales.	Se elaboró el desarrollo curricular de los programas de formación que se orientan.	Proyecto formativo en PDF. GFPI-F-134 v 4 Planeación Pedagógica. GFPI-F-135 v 4 Guías de Aprendizaje. Material de apoyo. Instrumentos de evaluación. dispuestos en el OneDrive de la entidad.
2	Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	Teniendo en cuenta calendario académico, en el mes de presentación del informe no se ejecuta inducción	Calendario académico.
3	Ejecutar la formación Profesional Integral en la modalidad asignada, con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad teniendo en cuenta los	Se oriento formación en los siguientes grupos:	Anexo con evidencias fotográficas durante las prácticas de

	lineamientos institucionales, seleccionando estrategias y técnicas didácticas acorde al modelo pedagógico de la entidad.	* Programa Electricidad Industrial. No ficha: 2950353. Competencia: Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico. Resultado de aprendizaje: Instalar equipos de medición, diagnóstico y control para la calidad y eficiencia de la energía eléctrica de acuerdo con el diseño eléctrico * Programa electricidad industrial. No. Ficha 3288022. Competencia: Construir sistemas de puesta a tierra de acuerdo con normatividad vigente. Resultado de aprendizaje: Realizar sistemas de puesta a tierra de acuerdo con el diseño cumpliendo con normas y procedimientos administrativos de seguridad y ambientales. * Programa: Electricidad industrial. No. Ficha 3238554 Competencia: Construir sistemas de puesta a tierra de acuerdo con normativa vigente.	formación e informe de gestión de tiempos.

		Resultado de aprendizaje: Utilizar equipos y herramientas de acuerdo al montaje a ejecutar. * Programa: Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales. No. Ficha 3346163 Competencia: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico. Resultado de aprendizaje: comprender los principios y simbología eléctrica de acuerdo con la normatividad y estándares internacionales vigentes.	
4	Activar protocolo de ruta de atención de prevención de deserción de los aprendices, de acuerdo con los lineamientos institucionales diligenciando formato requerido por la entidad a través de la estrategia dispuesta por el centro de formación.	En la vigencia se activo protocolo de ruta de atención de la prevención de la deserción de los aprendices en el formulario dispuesto por el centro de formación que corresponde al formato GFPI-F-176	Listado de aprendices que se activó ruta de atención a la prevención de la deserción de los aprendices. Pantallazo del formulario diligenciado.
5	Realizar seguimiento al estado de los aprendices, que se activó protocolo de prevención de la deserción, diligenciando documento definido por la entidad de acuerdo con la estrategia definida por el centro de formación.	En la vigencia no se requiere realizar seguimiento ya que ningún aprendiz cuenta con ruta activada.	En la vigencia no se requiere realizar seguimiento ya que ningún aprendiz cuenta con ruta activada.

6	Evaluar procesos formativos en los tiempos definidos dentro de la planeación pedagógica.	En la vigencia se realizó evaluación de RA de los siguientes grupos 3288022, 3346163, 3238554.	Reporte de juicios evaluativos.
7	Participar en procesos de investigación técnica y/o pedagógica, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.	Actualmente no hago parte de semillero de investigación, ni hago parte de quipo de investigación. Desde coordinación académica no me han realizado la solicitud de hacer parte del equipo de diseño curricular.	Actualmente no hago parte de semillero de investigación, ni hago parte de quipo de investigación. Desde coordinación académica no me han realizado la solicitud de hacer parte del equipo de diseño curricular.
8	Realizar el debido proceso de solicitud de apertura de ficha de programas complementarios, presentando todos los documentos definidos en el procedimiento de ingreso, en los tiempos establecidos.	En el mes de revisión del informe, no se realizó proceso de matrícula de ninguna complementaria, ya que me encuentro programado en la totalidad de las horas.	En el mes de revisión del informe, no se realizó proceso de matrícula de ninguna complementaria, ya que me encuentro programado en la totalidad de las horas.
9	Cumplir con lo definido en el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realizó el debido registro de las inasistencias de los aprendices del grupo 3238554 Tecnólogo en electricidad industrial.	Imagen de la inasistencia cargada en el aplicativo.
10	Participar en procesos de cualificación y Registro calificado para los programas	Durante el mes de presentación de	Durante el mes de presentación de

	en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera garantizando la mejora continua.	informe contractual, no he sido convocado por las diferentes coordinaciones para participar en procesos de cualificación o registro calificado.	informe contractual, no he sido convocado por las diferentes coordinaciones para participar en procesos de cualificación o registro calificado.
11	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activa mente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Durante la vigencia de la presentación del informe contractual, la entidad no programo ninguna transferencia de los diferentes sistemas de gestión, a la fecha se cumple con todas las capacitaciones requeridas desde los lineamientos institucionales realizados.	Durante la vigencia de la presentación del informe contractual, la entidad no programo ninguna transferencia de los diferentes sistemas de gestión, a la fecha se cumple con todas las capacitaciones requeridas desde los lineamientos institucionales realizadas.
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices de las diferentes modalidades que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Desde las coordinaciones académicas se cuenta con programación en la etapa lectiva, para la etapa productiva no se ha recibido esa asignación de funciones.	Desde las coordinaciones académicas se cuenta con programación en la etapa lectiva, para la etapa productiva no se ha recibido esa asignación de funciones.
13	Participar en equipos de desarrollo curricular y asistir a los encuentros pedagógicos, garantizando la mejora continua de los procesos formativos.	Se cuenta con todo el desarrollo curricular revisado y validado, por tal motivo durante la vigencia del informe contractual no se solicitó acompañamiento pedagógico.	Se cuenta con todo el desarrollo curricular revisado y validado, por tal motivo durante la vigencia del informe contractual no se solicitó acompañamiento pedagógico.

14	Elaborar documentos requeridos en los diferentes procesos o solicitados por la coordinación académica, para la Ejecución de la Formación Profesional Integral, entregando informes y evidencias requeridas, en los tiempos establecidos de las acciones desarrolladas.	Durante la vigencia de la presentación del informe no se recibió solicitud de apoyo en la elaboración de informe.	Durante la vigencia de la presentación del informe no se recibió solicitud de apoyo en la elaboración de informe.
15	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas.	Se presenta informe mensual de acuerdo con formato vigente GTH-F-062 V10.	GTH-F-062 V10 diligenciado y en plataforma.
16	Utilizar los elementos de protección personal cuando sea requerido y los elementos e implementos dispuestos por el centro de formación para garantizar la identidad corporativa.	Se hace uso de la bata con el propósito de garantizar identidad corporativa.	Registro fotográfico.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Acompañamiento a aprendices en la modalidad de pasantías.	Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y número de las planillas 35236801 35489435, operador Asopagos S.A correspondientes a los periodos de noviembre y diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (08) folios.

Cordialmente,

Mauricio Abril Cañas

Contratista

C.C. No. 9872582 de Pereira.

Recibí a satisfacción:

RODOLFO ANTONIO RAMIREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7362501 del año 2025.

Cargo Coordinador académico.